

Comunicado General

GUATEMALA - L.3 Declaración Indígenas ~~está en~~  
 Me llena de emoción y esperanza q ~~que~~ ~~reunidos para culminar positivamente~~  
~~21 años han sido los invertidos en la elaboración~~  
~~de trabajo que~~  
~~textos~~ de la declaración de los derechos de  
 los pueblos indígenas.

Se ~~esta~~ ha propiciado suficiente ~~exceso~~ tiempo  
 para argumentar y contra argumentar  
 posiciones.

El texto presentado por el Presidente del Grupo de Trabajo refleja el consenso mayoritario; es la línea media y equilibrada entre lo que desean y aspiran los Pueblos Indígenas y los Estados. Por ello, la mayoría de los representantes indígenas y de los gobiernos trabajamos intensamente para que en esta sesión del Consejo de Derechos Humanos se adopte tan importante declaración.

Es el criterio de la delegación de Guatemala que la prolongación de tiempo para adoptar esta declaración ponga en riesgo el punto de equilibrio logrado con tanto esmero e iría en detrimento de los derechos de los pueblos indígenas.

Guatemala hace un llamado a todas las delegaciones para que procedan a adoptar esta Declaración y le traslade a la Asamblea General para su adopción final.